

Código ETAP: PQR-017-00

Placa WiFi externa para puerto USB

ETAP Versión 23



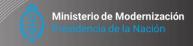
Histórico de Revisiones

Revisión	Descripción del Cambio	Actualizado por	Fecha
V 21.0	Versión original de la especificación técnica	Pablo Ferrante	30/08/2012
V 21.1	Conversión de HTML (e-ETAP) a DOC	Pablo Ferrante	20/05/2016
V 21.2	Reformateo al nuevo formato propuesto	Christian Rovira	15/07/2016
V 21.3	Revisión del nuevo formato	Hernan Mavrommatis	28/07/2016
V 22	Actualización del estándar.	Pablo Ferrante	15/12/2016
V 23	Sin cambios.		



Índice

1. V	/ista General de documento	1
2. C	Descripción del Estándar	2
3. E	Especificación Técnica - PQR-017-00 Placa WiFi externa para p	uerto USE
3		
3.1	Detalle Técnico / Funcional	
a)	Interfaz de red inalámbrica para puerto USB, compatible con WiFi (WLAN)	
b)	Interfaz de aire:	
c)	Frecuencia de operación:	3
ď)	Bit rate y características de transmisión:	3
e)	Antena incorporada de al menos dos elementos.	
f)	El transmisor deberá tener una potencia de salida no inferior a 16 dBm	3
g)	Estándares de seguridad soportados:	
a)	Estándares de encripción:	3
b)	Interfaz:	4
c)	Compatibilidad de software (mínimo):	4



1. Vista General de documento

Este documento permitirá agilizar la intervención técnica que realiza la Dirección de Estandarización Tecnológica (DET) en su función de participar en todos los proyectos de innovación tecnológica que abarca, entre otras, la adquisición, implementación, incorporación, e integración de las tecnologías de información en el ámbito del sector público.

En la sección 3, obran las especificaciones técnicas estándares.

El resto del documento y las notas agregadas dentro de recuadros en las especificaciones, contienen comentarios de ayuda, para que los organismos puedan completar fácilmente las especificaciones, seleccionando las características técnicas de los equipos y/o servicios en función de sus necesidades funcionales, por lo que, dichas notas de ayuda y comentarios, no deben ser transcriptas en la especificación final.

En las especificaciones técnicas hemos incluido características y elementos del recurso y/o servicio tecnológico que se detalla, que son *de inclusión mandatoria* por entender que los mismos resultan indispensables. Por lo cual, esperamos encontrarlos incluidos en el requerimiento técnico elevado para la intervención.

También hemos incluido características y elementos que son *opcionales* en la definición del recurso tecnológico y/o servicio que se detalla, los cuales deberán seleccionarse de acuerdo a sus necesidades funcionales. Para esto se usan "checkboxes" y "radio-buttons", lo que facilita diferenciar entre grupos de opciones de selección libre, y grupos de opciones de selección mutuamente excluyente, respectivamente.

En ambos casos, describimos o definimos varias características y/o elementos, para que los organismos seleccionen las que más se ajusten a sus necesidades. En consecuencia, una vez que se seleccione la o las características y/o elementos deseados, las opciones no seleccionadas deberán eliminarse de la especificación.

El documento cuenta con 3 secciones:

Sección	Tema desarrollado en la sección
Vista General	La sección de <i>vista general de documento</i> detalla la forma de uso y las secciones que componen este documento.
Descripción del Estándar	Esta sección provee una breve Descripción del Estándar que se va a especificar.
Especificación Técnica	La sección de <i>Especificación Técnica</i> detalla las características generales y particulares del recurso tecnológico o servicio.





2. Descripción del Estándar

Placa WiFi externa para puerto USB.





3. Especificación Técnica - PQR-017-00 Placa WiFi externa para puerto USB

Esta sección provee el detalle técnico del recurso tecnológico definido en la descripción del estándar.

3.1 Detalle Técnico / Funcional

- a) Interfaz de red inalámbrica para puerto USB, compatible con WiFi (WLAN).
- b) Interfaz de aire:

DSSS (IEEE 802.11b/g) y OFDM (IEEE 802.11g/n)

c) Frecuencia de operación:

2.4 ó 5 GHz.

d) Bit rate y características de transmisión:

Fallback automático a 11 Mbps para compatibilidad con IEEE 802.11b.

Fallback automático a 54 Mbps para compatibilidad con IEEE 802.11g.

Para el estándar IEEE 802.11n, deberá garantizar un ancho de banda de:

- 150 Mbps o más.
- 300 Mbps o más.
- e) Antena incorporada de al menos dos elementos.
- f) El transmisor deberá tener una potencia de salida no inferior a 16 dBm.
- g) Estándares de seguridad soportados:

Soporte de claves de acceso WEP IEEE 802.11 de 40 y 128 bits de longitud.

IEEE 802.11i para Acceso Wi-Fi Protegido WPA y WPA2 (seguridad en WLAN).

a) Estándares de encripción:

Protocolo de Integridad de Clave Temporal (TKIP) para encripción WPA.

Estándar de Encripción Avanzada (AES) para encripción WPA2



b)	Interfaz:
	USB 2.0 o superior.
c)	Compatibilidad de software (mínimo):
	Windows 8.1/10
	Linux
	Linix